

**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL DISTRITO DE LA ALMOZARA
09 de marzo de 2026****Fecha:** 9 de marzo de 2026**Lugar:** C. Cívico La Almozara, Avda. Puerta Sancho, 30 - 50003. Sala 2.**Hora de inicio:** 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de La Almozara, convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021, se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza y un consejero de la Cámara de Infancia del distrito de La Almozara.

Asistentes: 8 personas (6 M, 2 H)

REPRESENTANTES DE	Nº niños, niñas y adolescentes	Nº educadoras/es, personal técnico	Nº familia, tutores, entidades, personal político
CMTL	6 niñas	1 educador	---
CIAZ	1 Consejero CIZ	—	—

A continuación, se tratan los siguientes contenidos:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

A través de una presentación visual y varios vídeos del CIAZ, el Consejero y la técnica de La Bezindalla, explican qué es el Consejo, sus objetivos, y las actividades y trabajo realizado durante este último ciclo, como muestra de lo que se realiza. El Consejero interviene en la sesión contando su experiencia en el Consejo y apoyando con sus comentarios las actividades realizadas durante este último ciclo.

Este último ciclo el CIAZ eligió trabajar el tema “Ocio saludable a través del juego, la cultura y el deporte”. Para ello ha realizado diferentes actividades de observación, reflexivas, prácticas y vivenciales, individuales y grupales, también fuera del grupo del Consejo, en el colegio o Centro de Tiempo Libre, que le han permitido conocer y recoger información y propuestas sobre qué interesa y necesitan los niños, niñas y adolescentes de diferentes barrios para tener un ocio saludable. Con todo lo trabajado, se está elaborando un manifiesto que se entregará al Ayuntamiento el 28 de abril en el acto de renovación del Pleno del CIAZ.

Se entrega a las asistentes el folleto informativo dirigido a niños, niñas y adolescentes y el dirigido a



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO LA
ALMOZARA

familiares.

Se entregan más folletos al educador para que pueda darlos a otros chicos o chicas y familias del CMTL con interés.

2. Organización del Consejo y requisitos para participar.

A través de la presentación visual se explica la organización y composición del Consejo, el proceso de constitución, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica tanto para niños, niñas y adolescentes como para familias, como para Ayuntamiento. Se anima a las chicas asistentes a participar en él y a contarlo a otros amigos o amigas que crean que les puede interesar.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan?*

En Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia, que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales).

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?*

34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes.

- *¿Cuándo se reúnen los/las consejeros/as?*

Cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

3. Autorizaciones: entrega y recogida.

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones, por si algún NNA quiere presentarse. **El plazo para presentarse finaliza el 25 de marzo de 2026.**

Las autorizaciones se encuentran en la web del Ayuntamiento, son auto rellenables y se pueden firmar de manera digital o descargar una vez rellenada, firmar a mano y entregarla en el Centro de Tiempo Libre o enviar directamente a plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

Enlace autorizaciones:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/>

Se entregan autorizaciones en papel al educador del CMTL.

4. Ruegos y preguntas.

- Una asistente pregunta: ¿Hasta qué fecha se puede entregar autorización?
Respuesta: hasta el 25 de marzo

- Una asistente pregunta: ¿Se hacen reuniones en sábado?
Respuesta: normalmente no, ya que las reuniones son entre semana, variando los días para que si alguien tiene una actividad extraescolar u otro compromiso, no siempre le coincida con el



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO LA
ALMOZARA

CIAZ. A veces, si se hace una actividad especial, puede hacerse en sábado o en periodo de vacaciones, pero es lo menos habitual.

- Una asistente comenta que le han gustado las actividades del CIAZ y el tema de trabajo de este año.

Llegando a tratar la totalidad de los temas y no habiendo más preguntas, se agradece la asistencia de los presentes y se levanta la sesión a las 18:20h.

NOTA: Agradecer al personal del Centro Cívico su buena disposición en el montaje de elementos necesarios para el funcionamiento de la proyección y sonido.

FIRMADO

